

ACTA NÚM. 53 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2013. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE, CON LA ASISTENCIA DE **8** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, HIZO REFERENCIA AL DETERIORO EN QUE ESTÁ EL PASEO SANTA LUCÍA. POR ELLO PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN V Y VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE PONGA MÁS CUIDADO, EMPEÑO Y ATENCIÓN EN EL MANTENIMIENTO DEL PASEO SANTA LUCÍA, TANTO EN SUS ÁREAS VERDES DE JARDINERÍA COMO LA CONSERVACIÓN DEL CANAL, SE RESTAUREN Y REPAREN LAS ÁREAS DAÑADAS, BAÑOS, LOZAS, FUENTES Y LÁMPARAS, A FIN DE QUE PUEDAN TENER UN USO ADECUADO; ASÍ COMO QUE HAYA UNA CORRECTA Y OPORTUNA RECOLECCIÓN DE BASURA PARA QUE LA GENTE QUE NOS VISITA NO VEA MÁS ESTA CANTIDAD DE PROBLEMAS. - **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL**

EFECTO.

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA INICIARSE EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013 A LAS 17:00 HORAS, PARA CONOCER DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1. **DESAHOGO DE SOLICITUDES DE LICENCIAS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
2. **INICIATIVA DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**
3. **INICIATIVA DE DECRETO POR LA CUAL SE CREA LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, EN VIRTUD DE QUE EL SENADO INVITA A TODOS LOS CONGRESOS A QUE SE DECLARE ESTE AÑO COMO EL AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ, ASÍ COMO INSCRIBIR LA LEYENDA “2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ” EN TODAS LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTOS OFICIALES DE ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINO TAMBIÉN EL DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ CON PROPUESTA DE ADICIÓN PARA QUE EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO QUE ESTÁN PROPONRIENDO SE INCLUYA TAMBIÉN EL TRATAR LO RELATIVO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. INTERVINO SECUNDANDO LA PROPUESTA EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SEÑALANDO QUE NO EXISTEN LOS CONSENSOS SUFICIENTES PARA EMITIR ÉSTA LEY Y SE TIENE QUE REFORMAR PRIMERO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, ACLARANDO QUE LA PROPUESTA QUE SE HACE EN CONCRETO ES LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN PRIMERA VUELTA, PARA POSTERIORMENTE DARLE ENTRADA A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. INTERVINIERON LOS DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, SOLICITANDO SE PONGA A VOTACIÓN SUS PROPUESTAS.- **SE APROBÓ PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO CON LAS ADICIONES DE LOS DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, POR 4 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA, 1 ABSTENCIÓN, Y EL VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE, SOLICITANDO AL DIPUTADO**

SECRETARIO EMITIR LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, ENVÍE ATENTO EXHORTO AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE HACIENDO VALER LA ATRIBUCIONES QUE SU TÍTULO LE CONFIERE, GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE HAGA PÚBLICO EL DESGLOSE DE DOCUMENTOS, CONTRATOS Y GASTOS QUE HAN SIDO UTILIZADOS PARA LA CAMPAÑA “SOY NUEVO LEÓN ¡EXTRAORDINARIO¡”, YA QUE EN LA ACTUALIDAD SE DESCONOCE DICHA INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL GASTO QUE SE HA UTILIZADO AL DÍA DE HOY PARA LA PROMOCIÓN DE DICHA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 4 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, CON EL VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, PRESENTÓ AGENDA LEGISLATIVA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA LO CONDUCENTE.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE RECTIFIQUE LAS VOTACIONES DE LOS DOS ACUERDOS ANTERIORES, POR LO QUE REQUIRIÓ QUE PRIMERO LA OFICIALÍA MAYOR DÉ A CONOCER LA VOTACIÓN QUE SE DIO AL ACUERDO DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO. LA OFICIALÍA INFORMÓ A TRAVÉS DEL SECRETARIO QUE LA VOTACIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO, FUE DE 4 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. Y EL PROPUESTO POR EL DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, FUE DE 4 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES Y EL VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE. POR LO QUE LA DIPUTADA MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SEÑALÓ QUE SE ESTÁ ANTE UNA ILEGALIDAD, PUES NO HAY EMPATE, COMO LO SEÑALA EL ART. 86 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. INTERVINO EN APOYO EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL. INTERVINO NUEVAMENTE LA DIPUTADA LEAL CANTÚ, EXHORTANDO AL PRESIDENTE HACER LAS RECTIFICACIONES

CORRESPONDIENTES. INTERVINO EL PRESIDENTE CON DIVERSAS ACLARACIONES SOBRE EL PARTICULAR, SEÑALANDO QUE NO VA A HACER UN CAMBIO EN CONTRA DE LA DETERMINACIÓN QUE YA FUE TOMADA. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE VIVEN LOS DERECHOHABIENTES AL SOLICITAR LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL ISSSTE, YA QUE ÉSTE NO CUMPLE CON SUS OBJETIVOS FUNDAMENTALES. ASIMISMO SEÑALÓ, QUE SE HAN VENTILADO UN SINNÚMERO DE ANOMALÍAS QUE VAN DESDE EL DESABASTO DE MEDICAMENTOS, LA INFRAESTRUCTURA RESULTA INJUSTIFICADA POR LOS MALOS MANEJOS DE LA ADMINISTRACIÓN AL INTERIOR DEL INSTITUTO; LA LIMPIEZA ES NULA, LA ILUMINACIÓN DEFICIENTE, LAS SALAS DE CIRUGÍA EN PÉSIMAS CONDICIONES, LOS CUNEROS OXIDADOS Y SIN RUEDAS Y DEMÁS. POR LO QUE HACE UN LLAMADO A NO PERMITIR QUE SE SIGAN DANDO LOS MALOS MANEJOS DEL SERVICIO PÚBLICO, YA QUE COMO LEGISLADORES TIENEN LA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS Y DEL ERARIO PÚBLICO.

EL DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL ESTADO, PARA QUE CADA QUE SE CONCLUYA UNA OBRA VIAL SEA INAUGURADA Y HABILITADA A LA BREVEDAD POSIBLE Y CON ELLO MEJORAR LAS VIALIDADES, BRINDANDO UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS NUEVOLEONESES, ESTO EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONCEDE EL ART. 63 FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE EXHORTE AL CONTRALOR GENERAL Y AL DIRECTOR DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA, AMBOS DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN XII Y 21 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE SE ORDENE, SE PRACTIQUEN LAS AUDITORÍAS, REVISIONES, VERIFICACIONES, Y ACCIONES DE VIGILANCIA, RELATIVAS A LA CUENTA PÚBLICA DEL PERÍODO DE 2009 A 2012, A CARGO DEL LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, EX DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE CAMINOS Y PUENTES, E INFORME A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO EL RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS PRACTICADAS A DICHA DEPENDENCIA ESTATAL, A FIN DE VERIFICAR EL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS APORTADOS POR

EL SECTOR PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

DURANTE LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, ABANDONARON LA SESIÓN LOS DIPUTADOS DEL PRI, NUEVA ALIANZA Y PT. EL PRESIDENTE INFORMÓ AL DIPUTADO QUE NO PUEDE PONER A VOTACIÓN SU PUNTO DE ACUERDO EN VIRTUD DE NO HABER EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

**ACTA NÚM. 53-LXXIII-13. D.P.
MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013.

1. ESCRITOS PRESENTADO POR DIVERSOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DIVERSAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DIVERSAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

3. ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DIVERSAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

4. OFICIO 1.3.-092/2013 SIGNADO POR EL C. MTRO. GEMI JOSÉ GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0412/44/2012 EXHORTO PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SU

COMPETENCIA GESTIONE ANTE LOS AUTO TRANSPORTISTAS LA POSIBILIDAD DE REDUCIR EL COSTO DE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS QUE OFRECE SUS SERVICIOS EN LOS TRAYECTOS DE LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN, HACIA EL MUNICIPIO DE MONTERREY. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 142 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. ROMÁN EDUARDO CANTÚ AGUILLÉN, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITA DIVERSAS ACCIONES EN CONTRA DEL C. LUIS SERVANDO FARIÁS GONZÁLEZ, COMO REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, N.L., POR PRESUNTAMENTE EN SU MOMENTO ABANDONAR SU CARGO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. OFICIO NO. OPM-SAY-243/2013 SIGNADO POR LOS CC. GERARDO NICOLÁS ALANÍS ALANÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. GILBERTO RAMOS DE LA GARZA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA GLOSA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009-2012. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. OFICIO NO. PMLH/115/2013 SIGNADO POR EL C. DR. JUAN CARLOS CÁZARES RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012, EXISTIÓ UN ERROR INVOLUNTARIO. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA,

MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS 51 MUNICIPIOS QUE CORRESPONDEN A LA ENTIDAD, A REVISAR Y DAR CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS DE LIMPIA, POLICÍA Y BUEN GOBIERNO Y TRÁNSITO Y VIALIDAD; ASÍ COMO DE SUS DISPOSICIONES APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL, PARA QUE TENGA UNA REAL APLICACIÓN Y EN EL CASO DE NO CONTAR CON DICHAS NORMAS LO INTEGREN COMO PARTE DE SU REGLAMENTO. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2012. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
10. OFICIO DJ-A-020-2013 SIGNADO POR LA C. MTRA. LAURA J. CHONG GUTIÉRREZ, ASESORA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0071/014/2012 RELATIVO AL EXHORTO, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN, MODIFICAR LA UBICACIÓN Y TRAYECTO DE LOS OLEODUCTOS QUE ATRAVIESAN POR EL CENTRO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, A FIN DE PREVENIR Y EVITAR UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA QUE PONGA EN PELIGRO LA SEGURIDAD INTEGRAL Y PATRIMONIAL DE LAS FAMILIAS DE DICHO MUNICIPIO. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 35 APROBADO EN FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. OFICIO MA/118/2013 SIGNADO POR EL C. C.P. JAIME SALAZAR MARROQUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0027/010/2012 RELATIVO AL EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO TRANSITORIO DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN, PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO

DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 19 APROBADO EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

12. OFICIO MMNL/ADMN2012-2015_227/2013 SIGNADO POR LA C. LIC. LIZETH LOZANO CANTÚ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 20/09/2012 RELATIVO AL EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE ATIENDAN DE FORMA INMEDIATA Y PRIORITARIA EL RESTABLECIMIENTO TOTAL DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON ÉNFASIS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y EN ÁREAS DE ALTA MARGINACIÓN DEL MUNICIPIO Y QUE ESTÁN IDENTIFICADAS COMO ZONAS DE MAYOR RIESGO DE INSEGURIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 10 APROBADO EN FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

13. OFICIO NO. SA./145/2013 SIGNADO POR LA C. LIC. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN ORDINARIA SE APROBÓ CELEBRAR LA RENOVACIÓN MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO POR TRES AÑOS, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “GRUPO DE AUTOAPOYO EL ROBLE, A.C., RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE TLACOPAN ENTRE MAYA Y TOLTECA EN LA COLONIA UNIDAD MODELO, DE ÉSTA CIUDAD.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA AUSENTARSE DE FORMA INDEFINIDA DEL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, A PARTIR DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2013; ASÍ MISMO SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE MANDE LLAMAR AL DIPUTADO LOCAL SUPLENTE. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL**

ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES EN CARÁCTER DE URGENTE.